



NOTA INFORMATIVA A TITULARES DE PUESTOS DE VENTA AMBULANTE EN LOS MERCADOS DE URBANIZACIÓN MEDITERRÁNEO, POZO ESTRECHO, LLANO DEL BEAL Y EL ALGAR

Por la presente se comunica a los titulares de los puestos de venta ambulante en los mercados semanales de Urbanización Mediterráneo, Pozo Estrecho, Llano del Beal y El Algar, de Cartagena, que se que celebran el viernes, que en sesión ordinaria de la Junta Municipal de Venta Ambulante de 29 de junio de 2020 se adoptó por unanimidad de los miembros de la Junta, **apertura de los mercados el viernes 25 de septiembre de 2020**, según Junta de Venta Ambulante.

El presente documento administrativo ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Código Seguro de Verificación: **T7Z6RKG2C8NI3V9B**
Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <http://www.cartagena.es/verificarFirma>

Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) CONCEJAL DEL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA, VÍA PÚBLICA Y FE: JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA - 10/09/2020 11:32:59